DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

V SECCIÓN

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633890

EXTRACTO

CHRISTIAN RODRIGO YURIN ARAYA, Notario Público Titular de La Tercera Notaria de Buin con asiento en Paine, con oficio en calle O'Higgins N°590, comuna de Paine, certifica:que por escritura publica hoy ante mí, don CARLOS ENRIQUE PISMANTE BELTRAN, chileno, empresario, C.I.N°15.727.323-K, quien declara ser soltero, domiciliado en Avenida Diego Portales número cincuenta y dos, comuna de Paine, Región Metropolitana, mayor de edad; Redujo Acta PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LAS BODEGAS SPA o LAS BODEGAS SPA, RUT N°76.247.816-1, Constituida por escritura pública suscrita en la Notaría de Paine, don Luis Absalon Valencia Gumucio, del 10 de Julio de 2012, bajo razón social Comercial Y Servicios Agricolas Carlos Pismante Beltran E.I.R.L., extractada e inscrita a fojas 129, N°145, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Buin del 2012, publicada en el Diario Oficial el 18 de Julio de año 2012. Posteriormente, fue transformada en una Sociedad por Acciones, por escritura pública de 4 de marzo de 2019, ante doña Elizabeth Pacheco Cifuentes, Notario titular de Paine, extractada e inscrita a fojas 28, N°26 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Buin del 2019, publicada en el Diario Oficial el 20 de marzo de 2019. REFORMA DE ESTATUTOS. Modifica el TÍTULO TERCERO: del Estatuto Social. en el número Dos) del Objeto Social, que en adelante y lo sucesivo será: DOS) OBJETO SOCIAL: A) MiniMarket, compraventa, preparación, envasado y comercialización de todo tipo de productos alimenticios sin refrigerar, refrigerados o congelados, Confites, dulces, alimentos dulces y salados, frutos secos, aliños, comidas, todo tipo de bebidas; B) La fabricación de alimentos sin refrigerar, refrigerados o congelados, su producción, industrialización, envasado de dichos alimentos, compraventa, distribución y comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de comidas, frutos, helados, congelados, panes, galletas, sándwiches, pizzas, pasteles, dulces, tortas y masas, dulces o saladas; La comercialización y distribución de otros productos del rubro alimenticio y abarrotes, bebidas y licores, mediante la instalación y explotación, por cuenta propia o ajena de establecimientos comerciales; C) Compra venta, importación, exportación, comercialización y distribución, de todo tipo de productos Agrícolas, todo tipo de Maquinaria Agrícola e industrial, y sus repuestos e insumos, Artículos de Aseos, todo tipo de producto para cuidado y crianza de animales, pellet y alimento de animales. D) Contratista en faenas agrícolas, como también de herramientas y maquinarias agrícolas; Prestación de Servicios de Arrendamiento y trabajos con herramientas y/o maquinaria agrícola, siembras, cosechas; E) Realizar inversiones en toda clase de bienes muebles o inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos o rentas en general cualquiera otro negocio que este directa o indirectamente relacionado en la actualidad o en el futuro con la agricultura, la explotación, producción, transformación o comercialización de productos y cualquier otro acto o contrato conducente a los fines enunciados. Demás estipulaciones en Escritura extractada.- Paine, 24-03-2023.